AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 35 del 03 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN AFD Nº 01.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INCLUSIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "SEMINARIO INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL 18° ANIVERSARIO DE LA AFD" EN EL PAC INSTITUCIONAL 2023"
(HOJA 1/2).-

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021".-

La Ley N° 7.050 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de fecha 04 de enero de 2023.-

El Decreto N° 8.759 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.050, DEL 4 DE ENERO DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de fecha 26 de enero de 2023.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319 y sus modificatorias.-

El Memorando GCYM/CYM N° 13/2023 de fecha 25 de abril de 2023, de la Coordinadora de Comunicación y Marketing.-

El Memorando UOC N° 048/2023 de fecha 25 de abril de 2023, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, presentado a la Secretaría General en fecha 26 de abril de 2023.-

El Informe de Disponibilidad Presupuestaria N° 043/2023 de fecha 25 de abril de 2023.-

CONSIDERANDO: Que por Memorando UOC N° 048/2023, se eleva a consideración la inclusión del llamado a Contratación Directa para el servicio de "Seminario Internacional en el marco del 18º Aniversario de la AFD", en el PAC institucional 2023; por un monto total de Guaraníes ciento noventa millones (₲ 190.000.000), a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2023.-

Lo manifestado en el Memorando UOC N° 048/2023 de fecha 25 de abril de 2023.-

Que el artículo 12, in fine, de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" expresa cuanto sigue: *"Aunque no constituirá un compromiso de contratación, será obligatorio contar con el citado programa para la ejecución del presupuesto de cada año, el cual, sólo por causas debidamente justificadas, podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado".-*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

...

FIRMADO PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 35 del 03 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN AFD Nº 01.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INCLUSIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "SEMINARIO INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL 18° ANIVERSARIO DE LA AFD" EN EL PAC INSTITUCIONAL 2023"
(HOJA 2/2).-

...///...

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESUELVE:

Art. 1º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC-AFD), a incluir el llamado a Contratación Directa para el servicio de "Seminario Internacional en el marco del 18º Aniversario de la AFD", en el PAC institucional 2023; por un monto total de Guaraníes ciento noventa millones (₲ 190.000.000), a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2023.-**

Art. 2º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AFD SANDRA BÁNITEZ Gerente ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 112/2023

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 006/2023 de fecha 19 de mayo de 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "SEMINARIO INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL 18° ANIVERSARIO DE LA AFD", CON ID N° 431.582"

(HOJA 1/2).-

Asunción, 23 de mayo de 2023

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 7.395/2006, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.640/2005.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319 y sus modificatorias.-

La Resolución AFD N° A100R02F011221 "POR LA CUAL SE DELEGAN FACULTADES A LA GERENCIA GENERAL", de fecha 01 de diciembre de 2021.-

La Ley N° 7.050 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de fecha 04 de enero de 2023.-

El Decreto N° 8.759 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050, DEL 4 DE ENERO DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de fecha 26 de enero de 2023.-

La Resolución AFD N° 01 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INCLUSIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "SEMINARIO INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL 18° ANIVERSARIO DE LA AFD" EN EL PAC INSTITUCIONAL 2023", del Acta de Directorio N° 35, de fecha 03 de mayo de 2023.-

La Resolución de Presidencia N° 006/2023 "POR LA CUAL SE DESIGNAN ENCARGADOS DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL", de fecha 19 de mayo de 2023.-

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 143/2023 de fecha 22 de mayo de 2023.-

El Memorando UOC N° 064/2023 de fecha 19 de mayo de 2023, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, presentado a la Gerencia General en fecha 23 de mayo de 2023.-

CONSIDERANDO: Que en virtud a la Resolución AFD N° A100R02F011221 de fecha 01 de diciembre de 2021, el Directorio resolvió delegar a la Gerencia General de la AFD la facultad de aprobar cartas de invitación e inicios de llamado a Contratación Directa, así como su adjudicación, declaración desierta o cancelación, y eventualmente suscripción de adenda de contratos suscriptos en el marco de una Contratación Directa; comprendiendo además la aprobación de adjudicaciones efectuadas de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 34, inc. c) in fine, de la Ley N° 2.051/2003.-

...///...

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 112/2023

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución AFD N° A100R02F011221; y, la Resolución de Presidencia N° 006/2023 de fecha 19 de mayo de 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "SEMINARIO INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL 18° ANIVERSARIO DE LA AFD", CON ID N° 431.582"
(HOJA 2/2).-

...///...

Que por Memorando UOC N° 064/2023, se solicita la aprobación de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa para el "Seminario Internacional en el marco del 18° Aniversario de la AFD" y la autorización para el inicio del llamado mencionado. Asimismo se solicita autorización para realizar modificaciones al llamado mediante Adendas.-

Que el referido llamado se encuentra previsto dentro del PAC Institucional con ID N° 431.582, habiéndose previsto un monto máximo de Guaraníes ciento noventa millones (₲ 190.000.000), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESUELVE:

Art. 1º.- **Aprobar la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa para el "Seminario Internacional en el marco del 18° Aniversario de la AFD" con ID N° 431.582, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.-**

Art. 2º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC-AFD), a iniciar los trámites del llamado de referencia.-**

Art. 3º.- **Facultar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC-AFD) a realizar modificaciones a las condiciones del llamado autorizado precedentemente, incluso mediante Adendas si fuere necesario.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FELIX ISIDRO SANCHEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por FELIX ISIDRO SANCHEZ GIMENEZ
Fecha: 2023.05.23 12:38:03 -04'00'

FELIX SANCHEZ
Encargado de Despacho
Gerencia General

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 14 de abril de 2023

Nota AFD Nº 163/2023

Señor
JOSÉ CANTERO, Presidente
Banco Central del Paraguay (BCP)
Presente

Referencia: "Seminario Internacional de la AFD"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en nombre de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) a fin de hacer referencia al Seminario Internacional que se encuentra organizando nuestra institución en el marco de su 18° Aniversario, cuya fecha de conmemoración es el 27 de julio.

Será un honor para la AFD que el Banco Central del Paraguay forme parte de este evento tan importante, ya que el mismo estará dirigido a representantes del Gobierno, Instituciones Financieras Intermediarias, representantes del sector privado, la academia y otros aliados estratégicos.

Dicho evento se tiene previsto realizar en la semana del Aniversario de la AFD y en ese sentido quisiéramos solicitar el apoyo de vuestra distinguida institución para el usufructo del Aula Magna del Instituto del Banco Central del Paraguay, entre los días comprendidos del 24 al 27 de julio del corriente año, de acuerdo a vuestra disponibilidad, en el horario de 8:00 a 14:00 horas.

A efectos de coordinar mayores detalles sobre el evento mencionado informamos que la Secretaria General Sandra Benitez, con correo electrónico: sbenitez@afd.gov.py actuará como nexo por parte de nuestra institución.

A la espera de una recepción favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy respetuosamente.

ISAAC GODOY
Miembro del Directorio

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

TERESA DE VELILLA
Presidenta

Cintia Dominguez

De: Cintia Dominguez
Enviado el: viernes, 14 de abril de 2023 12:16
Para: Cintia Dominguez
Asunto: RV: Remisión de Nota AFD N°163/2023 - ACUSE OFICIAL

De: Lourdes Alcaraz <lalcaraz@afd.gov.py>
Enviado el: viernes, 14 de abril de 2023 12:15
Para: Cintia Dominguez <ext_cdominguez@afd.gov.py>
Asunto: RV: Remisión de Nota AFD Nº163/2023 - ACUSE OFICIAL

Cin,

FYI.

De: Rafael Jesus Ortiz Cibils <rortizc@bcp.gov.py> en nombre de Mesa Central de Entrada <mce@bcp.gov.py>
Enviado: viernes, 14 de abril de 2023 12:01
Para: Lourdes Alcaraz <lalcaraz@afd.gov.py>
Asunto: RE: Remisión de Nota AFD Nº163/2023

ACUSO SU CORREO DE SOLICITUD DE USO DE AULA MAGNA DEL INSTITUTO BCP Y REGISTRO COMO EXP 3845, PARA SU CONOCIMIENTO.

RAFAEL JESUS ORTIZ CIBILS

División Mesa Central de Entrada
Secretaria General

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos - 5to. Piso
Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 619 2868-2616
E-mail: rortizc@bcp.gov.py

Cualquier comentario, queja, reclamo o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: informes@bcp.gov.py

---

De: Lourdes Alcaraz <lalcaraz@afd.gov.py>
Enviado el: viernes, 14 de abril de 2023 11:55
Para: Mesa Central de Entrada <mce@bcp.gov.py>
CC: Secretaria General <secretaria_general@afd.gov.py>
Asunto: Remisión de Nota AFD Nº163/2023

Buenos días,